
Bases Concurso Murales: *Geografías de la Facultad de Ciencias Sociales*

Aspectos Generales de la Propuesta

Para la Dirección de Asuntos Estudiantiles el concepto de comunidad constituye un aspecto relevante para la formación estudiantil y el desarrollo de la vida universitaria. En este sentido, la Facultad de Ciencias Sociales y el Campus JGM se comprenden como una comunidad integrada por actores de tres estamentos (Estudiantes, Funcionarios y Académicos), que habitan un espacio común y que guardan elementos políticos que le otorgan una identidad cultural específica. La condición de actores que pertenecen a un territorio, nos hace responsables de la apropiación y construcción de nuestro entorno, así como también, de la producción de instancias de encuentro que favorezcan el contacto y la socialización entre quienes hacemos la comunidad.

En función de este argumento, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, en el contexto del mes de la Fiesta de la Primavera 2017, convoca a grupos de estudiantes matriculados de pre y postgrado de la Facultad y del Campus JGM, a realizar propuestas de intervención artística para murallas y/o espacios de nuestra Facultad con la temática central de *Comunidad y universidad pública*.

La idea general del proyecto de creación artística deberá respetar el concepto de comunidad y universidad pública en la Facultad de Ciencias Sociales y el Campus JGM, considerando también, que el trabajo contribuya a la sociedad civil en una perspectiva de inclusión, responsabilidad y compromiso mutuo. No se aceptarán propuestas que contengan imágenes o texto alusivo a cualquier tipo de discriminación (género, racial, clase, etc.).

Participantes

Podrán participar grupos o equipos que consideren la colaboración de los tres estamentos, tanto de la Facultad de Ciencias Sociales como del Campus JGM, siendo la invitación extensiva a estudiantes de pre y postgrado. El grupo o equipo puede estar conformado por estudiantes de distintas facultades o institutos de la Universidad de Chile. Es requisito que un/a estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales, cumpla el rol de coordinador /a de la propuesta, y ser el/la interlocutor/a entre las partes. Todas las propuestas deberán ser patrocinadas por un académico.

Financiamiento

Los grupos contarán con \$300.000 (trescientos mil pesos) para la ejecución de su trabajo. Este presupuesto, debe considerar el material para la elaboración del mural, así como los objetos de aseo utilizados durante el tiempo de la ejecución. El dinero será entregado a comienzos del mes de octubre y deberá ser rendido a la Dirección de Asuntos Estudiantiles a más tardar el 31 de octubre del 2017 (formato adjunto).

Área de intervención

Los lugares a intervenir se encuentran dentro de la Facultad de Ciencias Sociales y son los siguientes:

- Mural Facultad de Ciencias Sociales



Altura 3 m.83 cm

Ancho 2 m.72 cm.

- Mural Facultad de Ciencias Sociales



Alto
2m. 27cm.

Ancho 3 m. 20 cm.

- Pilares del pasillo entre edificios (5)



Alto 2m. 97.

Ancho 30 cm.

Largo 1 m.27 cm

Pilares cortos (en jardinera)



Alto 2 m.72 cm.

Largo 1 m.28 cm.

Ancho 31 cm.

Aspectos técnicos.

Los concursantes podrán concebir la obra plástica tanto para ser realizada in situ, como con elementos modulares realizados previamente en taller, o una combinación de ambos.

Ningún proyecto deberá concebir en su diseño el uso de energía (eléctrica, gas, agua), puesto que ello implicaría un gasto permanente y adicional no contemplado en los fondos del concurso. Se deberá indicar si los participantes consideran que su propuesta requiere algún tipo de iluminación especial, de manera que la Universidad pueda evaluar su implementación. Si la ejecución del mural requiere una preparación previa de la superficie, ésta será consultada previamente con expertos calificados, para constatar que ésta garantice su perdurabilidad.

La proposición podrá ser abordada libremente, con diversas propuestas estéticas y utilización de materiales, ajustándose al presupuesto entregado. Los autores deben considerar los materiales adecuados para la ejecución, considerando que los murales serán definitivos. Los ante proyectos presentados deberán reflejar con absoluta claridad el resultado visual que los autores proponen para el mural (maquetas, planos, fotomontaje, etc.), precisando las técnicas y materiales utilizados, así como sus expectativas de perdurabilidad y condiciones de mantención, de modo que se comprendan claramente las características, cualidades y calidad de las obras que se proponen.

Antecedentes para postular

Las postulaciones deberán cumplir con las siguientes formalidades de presentación, debiendo adjuntar los documentos que a continuación se indican:

a) Formulario de postulación:

- CV y copia de cédula de identidad del coordinador/a del grupo o equipo de trabajo.
- Propuesta de obra: Descripción de la obra y fundamentación del concepto a implementar en los espacios (máximo 2.000 caracteres)

- Presupuesto¹.

b) Bocetos: 2 por cada espacio a intervenir (mural y/o pilares). Estas deben ser presentadas en formato láminas. Las láminas deben tener un formato de 420 x 594 mm. (A4) y deberá estar pegada sobre un soporte rígido (cartón corrugado) de las mismas dimensiones. La técnica será libre, pero debe ser lo suficientemente clara para que permita al jurado evaluar la propuesta sin inconvenientes. Las láminas deben ser entregadas en formato físico y digital.

La evaluación de las propuestas presentadas es anónima. Todos los documentos que constituyan el anteproyecto entregado por el participante y/o el equipo, irán sin firma, seudónimos o marca identificadora alguna, quedando fuera del concurso aquel que no cumpla con lo señalado.

c) Si como grupo cuentan con un portafolio, entregar una selección de los trabajos más importantes de su trayectoria (máximo 15 páginas)

Toda la información debe ser entregada en la oficina de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, y enviados al correo electrónico iniciativas.dae@facso.cl, el día 14 de septiembre hasta las 12:00pm (mediodía). Los grupos o equipos postulantes que no adjunten estos antecedentes a tiempo, serán descartados del proceso.

Del proceso de selección

El jurado estará compuesto por:

- a) Arquitecto de la Facultad
- b) Pepe Guzmán, Artista
- c) Raul Atria, Vicedecano de la Facultad
- d) Marisol Facuse, Coordinadora Núcleo Sociología y Arte
- e) Estudiante miembro Núcleo Sociología y Arte
- f) Representantes funcionarios FACSO
- g) Representantes CECSO
- h) Dirección de Asuntos Estudiantiles

¹ El presupuesto solo contempla gastos asociados a la ejecución del mural. No se contemplan gastos de Honorarios

Los criterios principales que el Jurado considerará para la selección de los proyectos ganadores serán:

- a) Calidad de la propuesta, en relación a su temática, composición y materialidad.
- b) Relación de la propuesta con el entorno arquitectónico y ambiental de la Facultad de Ciencias Sociales.
- c) Viabilidad técnica del emplazamiento y garantía de su perdurabilidad.
- d) El jurado valorará positivamente que los equipos de trabajo sean conformados por estudiantes de más de una carrera del campus y representantes de los estamentos de funcionarios/as y académico, pero tampoco será excluyente para la participación.

Del proceso de ejecución

El grupo o equipo ganador deberá ejecutar el mural por ellos mismos, en los tiempos establecidos por el concurso (9 al 20 de octubre del 2017). Inaugurándose en la Fiesta de la Primavera 2017 el día viernes 20 de octubre. El grupo podrá poner su firma o tag (en caso de tenerlo) en el lado inferior izquierdo o derecho de su intervención.

Así también, el grupo o equipo ganador será responsable de mantener el cuidado y la limpieza del mural y el entorno durante el proceso de ejecución. El proceso de ejecución del mural, será registrado con fotografías y grabaciones de parte del equipo DAE, con la finalidad de realizar un documental que será exhibido en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales, y el cual, además, aportará insumos para la difusión previa de la Fiesta de la Primavera. El Documental final constituirá un posible insumo para ser expuesto en la Inducción de pregrado del año 2018.

Cronograma de actividades

Fechas	Actividades
Postulación	23 de Agosto a 13 de Septiembre 2017
Selección de propuestas	12 al 22 de Septiembre 2017
Resultados	25 de Septiembre del 2017 (pág. Web DAE)
Ejecución	9 a 20 de Octubre 2017
Inauguración	20 de Octubre 2017

Sobre la rendición e informe final

Posterior a la realización del mural, el grupo o equipo deberá entregar un informe final del trabajo realizado, así como una rendición monetaria (formatos en página web DAE) a entregar a más tardar el 31 de Octubre de 2017.